



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00400352-UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO

Lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el sentido de que se rectifica la Resolución Rectoral 1679/2014, y donde dice: "...Convenio Específico..." debe decir: "...Convenio Marco...";

Por ello;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Rectificar la Resolución Rectoral 1679/2014 y, en consecuencia, donde dice: "...Convenio Específico...", debe decir: "...CONVENIO MARCO...".

ARTÍCULO 2°. - Tómese razón, comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.